

El conflicto ferroviario

Comentarios nuestros

Ne son tranquilizadoras las últimas noticias, de que ha sido portador el correo, con referencia á la huelga de ferroviarios. Los obreros, en número considerable, ven con indiferencia como se está desarrollando el proceso de la huelga y leen con agrado y se enteran, con recio de como cunde el movimiento. Cuantos más sean mejor. Si en esta lucha se ha de vencer ha de ser por la seriedad y por la fuerza del número. Si llegado el día 8, el conflicto se mantiene en pie y se unen á los ferroviarios en huelga los miles que han votado en Madrid, entonces la gravedad de la huelga será inmensa, imponente y España en masa, pedirá al Gobierno que no perdure ni un momento más este estado de cosas que arruina la industria, mata el comercio, hiere traicioneramente á la agricultura y estanca la vida nacional.

Precisamente lo que hace formidable este movimiento de solidaridad obrera, es la mesura y corrección de los huelguistas. Ni una voz de protesta, ni el más pequeño tumulto, ni siquiera el calor de la discusión. Todo se va haciendo serenamente, cuerdamente, como si estuvieran, todos, plenamente convencidos de que de su sensatez y cordura depende el éxito.

Y el Gobierno lo ha dicho por boca del señor Presidente, ¿qué va á hacer el Gobierno, más que ser mero espectador si ni siquiera hemos de restablecer el orden público perturbado? Tiene razón de sobra, ya que en los términos como se ha planteado, la huelga, no cabe más que estar á la expectativa y preparados para todo evento.

Las Compañías, sistemáticamente no se niegan á hacer concesiones pero piden tiempo para el estudio, y á esa demanda contestan los obreros diciendo que no quieren ser víctimas de posibles engaños y en vano se busca una fórmula de concordia, de armonía y cada intento es un paso más que distancia á los unos de los otros.

¿Qué vé á pasar? Quien lo sabe. En vano leemos los periódicos de todos colores y de todos los matices procurando orientarnos y ello es inútil, por ninguna parte se adivina el rayo de sol que disipe las sombras. Caminamos hacia lo incierto, hacia lo desconocido y á cada conferencia telegráfica que recibimos sufrimos nueva decepción porque allí tampoco aparece la alentadora esperanza.

Bien quisieramos que la huelga se solucionara en bien de todos y no lo quisieramos por malsanos egoísmos, por simpatías por unos ó por otros sino por necesidad imperiosa de nuestro temperamento que no gusta de esta lucha sorda y de enrucijada en que se van colocando el capital y el trabajo para despojarse despiadadamente.

Sea cual fuere la solución de la huelga habrá vencedores y vencidos y ¡ay! de los unos de los otros, ya que se trata de elementos poderosísimos que no gustarán del poco airoso papel que les quepa en suerte.

Por algo decíamos que nos asusta este porvenir incierto que nos amenaza. Es la guerra metódica, fría, calculadora y razonada, que ha puesto en pié de batalla sus huestes y con estoica indiferencia ha dejado aislado al adversario. No acomete porque sabe que un tercero intervendrá en la contienda, no retroce porque ha hecho el sacrificio de su vida y de su bienestar, no avanza porque no es conquistadora, espera cruzados los brazos á que su resistencia le traiga la victoria.

Cuando esta venga, será digna de estudio porque se habrán ventilado intereses respetabilísimos sin una algarada, sin un tiro, sin una gota de sangre.

La prensa

«España Nueva» dice que ya se empiezan á notar los efectos de la anómala huelga de la Red catalana, pues el Gobierno ya piensa en militarizar los ferrocarriles.

«La Tribuna» publica un violento artículo contra Villanueva que no ha sabido con tantas facilidades como se le han dado evitar el conflicto.

«La Epoca» dice que Vicente Barrio ha sido vencido por Ribalta y los que se mueven tras cortina, si no ha venido representando una comedia y que de seguro no ha engañado á nadie más que al Gobierno.

La premura que los obreros sienten ahora sin causa que lo justifique por declararse en huelga, sin haber recibido perjuicios y agravios de las Compañías, demuestra que la dirección efectiva del movimiento está fuera de la dirección que oficialmente se reconoce.

Frente á la huelga dice que no sólo los conservadores, sino todos los elementos de orden, se ponen al lado del Gobierno.

«El Diario Universal», dice que los ferroviarios catalanes que desobedecieron los acuerdos del Congreso ferroviario carecen de autoridad moral para pedir solidaridad á los demás ferroviarios.

«El Imparcial», en un artículo que titula «Impresiones del día», recogiendo las manifestaciones que hicieron los señores Canalejas y Villanueva, protestando de la forma en que los periódicos llevan las noticias acerca de la huelga, dice:

Junto á la censura contra los alarmistas merece señalarse el aplauso tributado á los elementos económicos de Zaragoza y Barcelona, por su resolución de intervenir en el conflicto planteado para procurar solucionarlo ó amoniarlo.

A propósito de esta intervención se señala con extrañeza la circunstancia de no unirse á esa gestión, colaborando en ella ó aisladamente, los elementos defensores de la Mancomunidad.

Se decía, y no les falta razón á los que así opinan, que pocas ocasiones mejores podrían presentarse á los catalanistas para hacer sentir su influencia regional, demostrando que el día en que el régimen autonómico sea un hecho, los conflictos sociales se desvanecerán por la eficacia de su influjo en la sociedad catalana.

Los apologistas de la Mancomunidad deben creerlo de otra manera y así permanecen en absoluta inercia, de lo que cabe deducir que ó existe falta de prestigio para una acción de Gobierno en los momentos de convulsiones sociales ó que no quieren colaborar á la obra de este Gobierno á pesar de haberse declarado ministros del señor Canalejas.

Los agricultores

En el día de ayer acercóse al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, varios propietarios horticultores, fruticultores y viticultores, para que dicha entidad interponga su influencia al objeto de dar salida, con toda urgencia, á algunos trenes de mercancías con frutas y en particular uva, ya que algunas partidas están detenidas en varias estaciones y á la vez para que muchos propietarios puedan enviar las frutas y vendimia vendidas á los puntos de destino. Esta medida es tanto más urgente, cuanto que la recolección de la uva no permite aplazamiento de ninguna clase y por otra parte no queda la solución de que los propietarios que hayan vendido la uva, la destinen á la elaboración de vino, por cuanto no disponen de lugares por una parte y, lo que es más difícil de solucionar, de envases para almacenar el vino, ni medios de proporcionárselos.

También se acercaron algunos vaqueiros á la citada entidad, para corroborar el peligro que amenaza respecto á la falta de forrajes para la alimentación del ganado y además para hacer notar, que el precio de la leche tendrá que experimentar un gran aumento por la imposibilidad material de trasladar á esta capital dicha bebida alimenticia desde los puntos de producción, pues aun cuando se intentase, llegaría, la leche completamente estropeada.

Una carta

A una carta de don Eduardo Maristany, dirigida al señor Sedó contestan los ferroviarios con el siguiente artículo.

Dice así:

Varias veces he leído que, de aprobarse las bases presentadas á las Compañías por los ferroviarios, representaría un exceso de gastos para la M. Z. A. de veinticinco millones de pesetas. Y esto lo dice el director de esta Campaña. No es cierto, señor Maristany. Si usted se ha tomado la molestia de averiguar este exceso de gasto, ha calculado mal. Hay un enorme error de cálculo y se ha desacreditado usted como financiero. Si ha encomendado este trabajo á los que le sondean, le han engañado á usted miserablemente y, por ende, se

ha desacreditado usted también como director de una Empresa, ya que da á la publicidad falsedades de tal magnitud. Repito que le han engañado á usted vilmente, como lo engañaron quienes le dijeron que sus catalanes no se lanzarían á la huelga; pues los revoltosos ó los malos empleados, como ustedes nos llaman, eran insignificantes por su número, ¡qué decepción! De haberle á usted dicho la verdad escueta, como deben decirlo los hombres que lo son, hubiera usted sabido que eran siete mil sus catalanes; sus hijos, como usted les llamó un día, los que con gesto noble se cruzarían de brazos dando al mundo entero pruebas de su cordura, de su sensatez y, sobre todo, de su poder. El silencio sepulcral que reinaba en la estación de Barcelona 2, incapaz el día antes para contener tanto tráfico, da un soberbio mentís á los que tan mal le aconsejaron, y señala otro desdén á la gerencia que usted desempeña con tan mal acierto. De la enormidad de trenes que constantemente salen en la estación de Barcelona, sólo tres salieron el segundo día de huelga tripulados por ingenieros militares y uno por el jefe del Depósito, señor Padrós, sobre quien se ejerció una coacción innoce como todas. Y basta sobre este sentido: es usted árbol caído y no será yo quien le dé la leña; consúlvese que es mi primer artículo, tal vez el último, y me obliga á tomar la pluma el deseo de poner las cosas en su verdadero lugar, desmintiendo noticias falsas por usted propaladas y que tienden á desvirtuar á la opinión.

Lo presupuestado para el año 1912 para haberes del personal de la Red Catalana, asciende á 5.040.000 pesetas incluidas en ellas el sueldo del señor subdirector encargado de la Red Catalana y el Consejo de administración en Barcelona. Y tenga presente que estos datos están tomados de las nóminas del mes de Agosto, en cuyo mes ya figuran los enormes ascensos con que favorecieron al personal de trenes y estaciones de esta Red. Datos auténticos que han sido proporcionados por compañeros de los diferentes servicios; lo cual demuestra á usted que en nosotros subsiste la norma de uno para todos y todo para uno. Quedamos en que asciende á 5.040.000 pesetas lo asignado para el personal, las que multiplicadas por el 30 por 100 que se pide, dar por resultado 1.500.000 pesetas. ¡Un millón y medio!! señor Maristany. Y, ¿cuánto quiere usted poner para la Red Antigua? Yo tengo entendido que lo presupuestado para esa Red ¡es el doble de lo de la Red Catalana; pero para que no se nos tache de parciales, pondremos en junto cinco millones. ¿Le parece á usted poco? Pongamos seis, ¡seis millones de pesetas! ¿De dónde saca usted, pues, que son veinticinco millones? Tal vez querrá usted dar á entender que es por la modificación en el servicio de pensiones. Es el único gasto después del 30 por 100 que se pide de aumento de sueldo que gravaría los presupuestos; pues el aumento de personal que trae consigo la rebaja de horas de servicio es bien insignificante, está suficientemente compensado en que ustedes, los directores y los *«peces gordos»* que los rodean, no se asignen ese 30 por 100 que sobre sus haberes reclama el sufrido, por no decir hambriento, personal ferroviario. No creí yo haber nadie que tenga un ápice de sentimiento común, que crea que gravando el capítulo de gastos de personal en seis millones para las dos Redes, con el 30 por 100 que reclamamos, la diferencia resultante entre esos seis millones, que son exagerados y los veinticinco millones que usted dice, provengan de la modificación del servicio de pensiones, pues que nunca lo secundario que son las pensiones puede exceder á lo principal que son los sueldos.

¿Y qué me dice usted, señor Maristany, del saldo de 1.000.000 de pesetas con que se cerrará este año la cuenta «Servicio de pensiones»? Cierro es que cada año asigna á esta cuenta, el Consejo de administración, 25.000 pesetas más sobre el presupuesto del año anterior, para la Red catalana; pero son números nada más, señor Maristany, y los números en sí no alimentan. Prueba de mi aserto es que, á pesar de que nos asignan en números solamente estos miles de pesetas para el Servicio de pensiones, éstas alcanzan mensualmente, en la Red catalana, 7.100 pesetas, habiendo pensionista que sólo percibe ocho pesetas mensuales. ¡Ocho pesetas, señor Maristany! ¿Qué quiere usted que coma este individuo? De todos los pensionistas de la Red catalana sólo hay uno que exceda su pensión de 125 pesetas mensuales. Y puesto á hablar de estos *«despilfarros»* en metálico, en bien de sus catalanes, no quiero pasar por alto un dato.

En la memoria leída é impresa mucho antes de celebrarse la Junta de accionistas, en la primera plana de

ella dice usted, refiriéndose á los beneficios obtenidos por las dos Redes, «cifras nunca alcanzadas», y añade usted luego, de que, «á pesar de las mejoras introducidas en el personal...» ¡Y tan introducidas, señor Maristany! ¿Que hizo usted por sus hijos durante el ejercicio de 1911? Sólo la orden de administración número 195, el sarcasmo más cruel, la burla más sangrienta á la miseria. Usted tal vez no recordará ya. Se trata de las *«gratificaciones extraordinarias»* al personal que tenga poco sueldo (menos de 25 duros mensuales y más de cuatro hijos menores de diez y siete años. Y ¿sabe usted á cuánto asciende, pagados ya al personal de toda la Red catalana, los dos semestres de este año? Pues á 15.000 pesetas.

¡Horror! ¡Cuántas lágrimas enjugadas, señor Maristany! Tal vez si el señor director que percibe pingües sueldos, hubiese entrevistado que á «pasar de las cifras nunca alcanzadas» de que nos habla en su memoria, impresa mucho antes de la celebración de la junta de accionistas, que la recaudación mensual alcanzaria al término medio de cuatro millones de cuatro millones de pesetas, y que el presente ejercicio cerraría con un aumento sobre el del año anterior de 12 millones de pesetas; tal vez, repito, no se hubiese atrevido á suscribir tal orden de administración, que pone de relieve la mezquindad de su altruismo. ¡Ocho pesetas de pensión mensuales! ¡Media peseta que cobra las guardas! ¡Doce duros mensuales asignados á padres de familia! ¡Veinte duros mensuales al personal de oficinas que ha demostrado su aptitud durante más de 12 años! ¡Compensa á todo esto las 15.000 pesetas que lanza usted á los más famélicos, esta es la triste «verdad» de los empleados á sus ordenes! ¿Qué concepto formará la opinión de Barcelona, la de España, la del mundo entero, de una Compañía poderosísima que así compensa á sus empleados?

Para los empleados de la infima categoría, todo son deberes, todo son multas, todo son insultos que degradan al hombre. Para su director, cuya soberbia nos ha lanzado á la lucha en perjuicio de todos, tiene anualmente 50.000 de sueldo, 40.000 de gratificación, 10.000 como á indi-

viduo de la comisión mixta de ferrocarriles; 10.009 como Administrador en Barcelona; 30.000 para gastos de viaje; y no es esto sólo; pues el arrendatario de las fondas de la red catalana, en cada uno de los viajes del director de M. Z. A., señor Maristany, presenta una nota que asciende entre 100 y 150 pesetas; valor de lo que consume en las 16 horas, que invierte el expreso de Madrid á Barcelona. Y aun hay quien dice que el vacante de Administrador que existió en Barcelona hace más de seis años, asignada con 10.000 pesetas anuales, se la repartían equitativamente los cuatro consejeros que forman el Comité de Barcelona y que lo componen los señores Taberner, Maristany, Milá y Pi y Romañá, regidos por unanimidad todos los años por los accionistas reunidos en Junta, según se desprende de la Memoria que se imprime mucho antes de la celebración de dicha Junta.—No quiero tampoco pasar por alto lo referente al reparto de las 69.300 pesetas asignadas para la Red Catalana y repartidas como sigue: á 26 empleados de alta categoría, pesetas 42.000; á 248 empleados, 7.200.—Y esta es la justicia. ¡La equidad de usted, pues á usted solo le incumbió el que tales enormidades se cometan. Las gratificaciones al personal, sólo han sido hasta ahora la excusa, la tapadera para que usted se asigne las 40.000 pesetas citadas y no es sólo este año; son todos los años que se reparte en esta forma lo asignado en concepto de gratificación al personal de oficinas de la Red Catalana; pues recuerdo un año en que hubo empleados del Servicio Comercial, en que percibieron la enorme suma de 3 duros, 3 duros, 40.000 pesetas!—¿Que palabras pondremos para armonizar estos dos extremos? No las hay, señor Maristany. Después de lo expuesto, ¿habrá quien no encuentre justificadísima la noble actitud de los ferroviarios? ¿Habrá lógica entre las sumas fabulosas del director de M. Z. A. y lo que perciben sus subordinados? ¿Habrá quien crea que son 25 millones lo que pide el personal ferroviario? ¿Paso á la verdad!—Por un ferroviario, *«El Comité de la Prensa»*.

Hay un sello que dice: «Unión Ferroviaria.—Sección Catalana».

El policía y la paz conyugal

Los periódicos llegados de San Luis cuentan lo siguiente:

Una señora, esposa de un tal Mr. Juan, después de pelearse con su marido varias veces, presentó demanda de divorcio.

El juez no se la admitió y dictó la providencia siguiente:

«El policía Bob Egan será encargado de la vigilancia de los asuntos domésticos del matrimonio Juan. Todos los días deberá efectuar una revista de inspección en el domicilio de los desavenidos esposos. Y cuando transcurra un mes, me dará cuenta del resultado de su intervención».

A los ocho días, Bob Egan, después de haber recibido las confesiones de los esposos, redactó, para uso de la mujer, el reglamento conyugal que sigue:

«Absténgase usted de hacer observaciones á su marido cuando lo vea borracho. Aguarde al día siguiente por la mañana. Déle una taza de café para que se desleje la cabeza. Luego, llévelo al salón, abrácele amorosa y comience un sermón cariñosísimo, que le corregirá más que todas las querellas y todas las injurias.

Si no puede quitarse en absoluto de la bebida, haga usted que beba en casa.

Evite usted la presencia de las suegras.

Que no vivan en su casa ni se mezclen en sus asuntos.

Si desea usted ponerse los pantalones conyugales, como la mayoría de las mujeres casadas, procure que su esposo no se aperceba de ello. Haga usted lo que quiera; pero dándole en la creencia de que manda en su casa.

Vístase usted según el gusto y los medios pecuniarios de su marido. Generalmente los maridos gustan de las batas flotantes y descoloradas; pero no quieren que sus mujeres se las pongan. Consulte usted siempre á su esposo acerca de estas cuestiones de indumentaria.

No sea celosa y no de motivos para que su marido sienta celos.

Cuando su marido de usted esté de mal humor, procure usted mostrarse alegre. Es difícil; pero da excelentes resultados.

Este reglamento fué impreso y colocado dentro de un marco.

Y yende de la pared del cuarto de vestir de la señora de Juan.

Desde que esta dama lo cumple, reina en su hogar una paz absoluta.

Mister Juan, reconocido al psicólogo policía Bob Egan, le ha regalado un magnífico reloj de oro.

El Congreso del Trabajo

á domicilio en Zürich

Repartidas las conclusiones aprobadas sobre las diversas cuestiones que se trataron, vamos á dar una ligera idea sobre ellas.

Como es lógico, ha sido una de las cuestiones fundamentalmente estudiadas la de la insuficiencia de los salarios que por distintas causas reciben los trabajadores á domicilio, insuficiencia que es la principal causa de los otros males que hay que lamentar en esta clase de trabajo.

El remedio único para este mal se ha considerado que es el establecimiento para cada industria de comités mixtos de patronos y obreros encargados de fijar salarios mínimos para los obreros de dicha industria y teniendo carácter de ley las decisiones de estos comités.

El buen resultado que dan estos comités en Inglaterra y Australia, en donde están establecidos y la presentación en los Parlamentos belga, francés y alemán de proyectos de ley estableciéndolos, han confirmado á los especialistas de esta cuestión en su criterio decididamente favorable á la posibilidad y eficacia de dichos comités.

Mas al lado de esta acción legal, que incumbe al Estado, no se ha creído de menor importancia la acción de los particulares y así se recomienda el estudio de las condiciones higiénicas de los trabajadores á domicilio, que se organicen en cada nacional exposiciones ambulantes de trabajo á domicilio, que las Ligas sociales de compradores estudien los medios de acción y de educación de que puedan disponer para combatir la explotación de dicha clase de obreros, etc.

Ocupóse también el Congreso de la salud de los consumidores, seriamente amenazada por ciertas industrias á domicilio; acordándose la prohibición de la fabricación y de la manipulación de materias alimenticias y de tabaco por el trabajo á domicilio; la declaración obligatoria de las enfermedades contagiosas; la desinfección y aún la destrucción en caso necesario de las mercancías producidas en domicilios en que haya enfermedad infecciosa.

Para lograr el cumplimiento de todos estos preceptos, hace falta una inspección oficial especial ó bien la extensión de la inspección del trabajo al trabajo á domicilio y al mismo tiempo secundar todas las iniciativas propias á mejorar las condiciones higiénicas de las poblaciones desde el punto de vista de las habitaciones, de una alimentación racional y de la lu-

cha contra el alcoholismo, tuberculosis, ignorancia, etc., procurando la difusión de los conocimientos higiénicos.

Mas en ésta como en otras cuestiones, no basta la acción protectora si los mismos trabajadores á domicilio no se defienden y así el mejor medio de mejorar la situación de estos obreros y obreras, es una fuerte organización profesional, organización que por estar hoy en sus comienzos debe ser impulsada por una activa propaganda.

Estos son los extremos principales que pueden presentarse como resumen de las deliberaciones del Congreso, conclusiones que abren mucho campo á las actividades de los muchos á quienes preocupan los males que la entera sociedad recibe de esa forma de organización industrial que se llama el trabajo á domicilio.

De Teatros

Los estrenos.—«Petit Café»

Desde que Gómez Carrillo, en una de sus admirables crónicas, nos dijo que «Petit Café», de Tristan Bernard, era una comedia de extraordinario mérito, superior á cuanto se había estrenado en París de diez años al presente, existía una curiosidad enorme por conocerla, y ello dio origen á un verdadero asedio para adquirir los derechos de traducción por muchos empresarios y varios escritores españoles, triunfando, al fin José Juan Cadenas que obtuvo permiso del autor y la exclusiva, naturalmente, para arreglar á nuestra escena la ya famosa obra.

No podía haber caído en mejores manos. Cadenas, que reside en París desde hace tiempo, de exquisito temperamento artístico, ha penetrado en el pensamiento del gran humorista francés y fielmente ha sabido interpretar en su comedia, respetando la amable ironía y la gracia del procedimiento, peculiares y casi exclusivos en quien como Bernard, ha pegado, mucho y fuerte, recios latigazos que levantan ampollas, con la sonriza en los labios, á carcajadas casi siempre.

Viendo «Petit Café» dice el crítico de «El Liberal», que es un prodigio de ingenio, una ficción de formidable efecto cómico, que interesa, divierte y emociona, se experimenta, es decir, experimentamos los que hemos nacido del Bidasoa para aca, una impresión de tristeza, imposible de ahuyentar. ¿Por que no harán «cosas así», nuestros autores? ¿Será tan difícil el idear una fábula como esta de «Petit Café», para que las estupidas situaciones cómicas, que brotan espontáneamente de la acción principal compongan una comedia de la fuerza de ésta que honra al autor que la escribe y lleva su nombre en alas de la fama á todos los rincones de Europa?

Yo no sé si Gómez Carrillo exageraba en sus entusiasmos. Lo que sí sé es que yo no recuerdo haberme divertido tanto en el teatro como me divertí en Eslava, en el estreno de «Petit Café».

Risa para un año y para un siglo. Pero risa arrancada por procedimientos ingeniosos, admirables, maravillosos. No á impulso de esas terribles astracanas que nos obligan á decir, cuando reímos:

—Hay que reírse ó hay que matarles.

Dicen los bien enterados que «Petit Café», no es de Tristan Bernard, sino de un distinguido crítico parisiense, que se ha cubierto con tan prestigioso nombre para evitar las «mordeduras», de sus queridos compañeros. Yo no lo sé; pero algo tendrá de Bernard cuando la firma. De todos modos, si no es de Tristán Bernard, merece serlo.

El éxito de «Petit Café», en París ha sido inmenso. Tan grande como el que obtuvo en Madrid.

Italia y Turquía

La misión de Rechid pachá

Se cree que Rechid pachá, que salió de Constantinopla el martes en misión extraordinaria, relacionada con las negociaciones de la paz, se habrá encontrado con San Giuliano en Italia, probablemente en Milán. Rechid pachá lleva nuevas proposiciones de la Puerta, cuya índole se desconoce.

Unas declaraciones

El correspondiente del «Times» en Ouchy telegrafía:

«Los delegados turcos é italianos me han recibido esta tarde en el hotel donde se llevan á efecto las negociaciones de paz desde el 12 de Julio.

Me ruegan diga que los «pourparlers», oficiosos continúan tranquilamente, sin interrupción, desde mediados de julio, y que no existe callejón sin salida. La cuestión de principio, á saber: la referente á la soberanía de Italia sobre las provincias tripolitanas, no está aún solucionada.

Una vez resuelto este punto, la paz se concertará probablemente en seguida, porque las otras cuestiones son de una importancia secundaria.

Lo que espera Italia

Según informes que circulan, las negociaciones con Turquía, han hecho, desde hace cuarenta y ocho horas, progresos decisivos.

NOVEDADES DEL DIA

MILITARES

Orden de la Plaza del día de anteaer

Aprobada por R. O. de 12 del actual el proyecto y presupuesto de construcción de la cripta para enterramientos de clases 6, individuos de tropa de la guarnición de esta Plaza...

Sanitario

Médico 1.º, D. Gregorio Fernández Lozano, que tiene su domicilio en la Plaza del Aceite (Fonda de Soller).

Imaginario

Médico 1.º, D. Juan Romo de Oca, que habita en la calle del Rayo número 26.

Veterinario

Profesor, D. Tomás de la Fuente Muñoz, que habita en la calle de la Unión, 26.

Herrador de 1.º, Antonio Leal López, Cuartel de Caballería.

Imaginario

Profesor, D. José Fernández Alcalá, que habita en la calle del Rayo, 25 2.º

Herrador de 2.º, Juan Antem Juan, Cuartel de Artillería.

Oficial encargado del Depósito de transeuntes.

Segundo Teniente, D. Juan Ramírez Llamas, con destino al Regimiento Infantería de Palma núm. 61.

Apertura de curso

En el Instituto Balear

Ayer se celebró en este Centro, á las doce y media de la tarde y con las solemnidades de rúbrica el acto de apertura y curso y reparto de premios.

Presidió el Sr. Gobernador, el Claustro de Profesores y buen número de invitados.

El secretario D. Magin Verdager, en cumplimiento de su cargo leyó una bien escrita Memoria, repleta de interesantes datos que vamos á copiar.

Alumnos matriculados y examinados En el último curso se han matriculado en las diferentes enseñanzas que se dan en este Centro, 549 alumnos, pertenecientes 502 al bachillerato, 39 al magisterio y 8 á la clase de Náutica.

Con respecto al curso anterior hubo una baja de 7 alumnos en el total. En las respectivas enseñanzas a baja fué de 6 en el bachillerato y 10 en náutica habiendo un aumento de 9 en el magisterio.

Ascendieron las inscripciones á 2.398, á saber: 2.027 de bachiller, 344 de magisterio y 27 de Náutica.

En la época ordinaria de mayo y junio se verificaron 2.029 exámenes, correspondiendo 121 á ingreso, 1.586 á asignaturas del bachillerato, 205 á las del magisterio, 12 á las de Náutica 83 al grado de bachiller y 22 á la reválida de maestros.

Los exámenes verificados en septiembre son: 501 en el bachillerato, 122 en el Magisterio, 13 en Náutica, 12 de grado de bachiller, 15 reválida del Magisterio y 56 de ingreso, que suman 719 exámenes.

El total de exámenes celebrados durante el curso es de 2.748 distribuidos de la siguiente manera: 177 de ingreso, 2.087 de asignaturas del bachillerato; 327 del magisterio; 25 de las de Náutica; 95 de grado de bachillerato y 37 de reválida de Maestros.

Lo cual demuestra que durante el último curso se celebraron 255 exámenes más que en el anterior, á saber 95 en el bachiller, 129 en las del Magisterio; 43 en ingreso; 27 en reválida, de maestros habiendo en cambio una baja de 3 exámenes

generales de la inteligencia se halla actualmente muy avanzado, de tal modo, que se puede esperar, en breve plazo, una primera consagración de los resultados adquiridos.

Se espera en Roma la publicación de una nota oficial y se estima probable una suspensión inmediata de las hostilidades.

Las bases esenciales del acuerdo continúan siendo éstos: desinterésamiento de Turquía en la Tripolitania, en favor de los árabes, con quienes tratará Italia, la cual da, por otra parte, á Constantinopla garantías de orden religioso y de orden financiero.

Frutos de la Enseñanza

Las calificaciones obtenidas durante el curso son las siguientes:

Asignaturas del bachillerato

Sobresalientes: Oficiales, 71; Colegiados, 8; Libres, 51.

Notables: Oficiales, 93; Colegiados, 18; Libres, 120.

Aprobados: Oficiales, 616; Colegiados, 86; Libres, 352.

Suspensos: Oficiales, 25; Colegiados, 21; Libres, 125.

Asignaturas del magisterio

Sobresalientes: Oficiales, 12; Libres, 9.

Notables: Oficiales, 26; Libres, 21.

Aprobados: Oficiales, 53; Libres, 74.

Suspensos: Oficiales, 3; Libres, 10.

Asignaturas de náutica

Buenos: Oficiales, 1.

Aprobados: Oficiales, 8; Libres, 1.

Suspensos: Oficiales, 1; Libres, 1.

Grados de bachiller

Sobresalientes, 2; Aprobados, 79; Suspensos, 2.

Reválida de maestros

Aprobados, 19; Suspensos, 3.

Ingreso

Aprobados, 85; Suspensos, 36.

Obtuvieron, pues, la clasificación de sobresaliente 153; la de notable 278; la de Bueno 1; la de aprobado 1.370; la de suspenso 227.

Además se adjudicaron 43 matrículas de honor á otros tantos alumnos sobresalientes.

En los exámenes de Septiembre se adjudicaron las siguientes calificaciones:

Asignaturas del bachillerato

Sobresalientes, 10; Notables, 24; Aprobados, 385; Suspensos, 82.

Idem del Magisterio

Sobresalientes, 1; Notables, 13; Aprobados, 102; Suspensos, 6.

Idem de Náutica

Sobresalientes, 5; Notables, 2; Buenos, 1; Aprobados, 2; Suspensos, 3.

Grados de Bachiller

Sobresaliente, 1; Aprobados, 10; Suspensos, 1.

Reválida de Maestro

Aprobados, 15.

Ingreso

Aprobados, 40; Suspensos, 16.

De estas calificaciones se desprende que resulta un 6 por 100 de sobresalientes, 11 por ciento de notables, 71 por ciento de aprobados y 12 por ciento de suspensos.

Reparto de premios

Terminada la lectura de la Memoria se procedió al reparto de premios á los alumnos que lo obtuvieron y que son los siguientes:

Religión primer curso.—D. Fernando Moscardó Canals, don Antonio Sbert Massanet, don Juan Verd Pereira y don Francisco Cirer Gallor.

Religión de segundo curso.—Don Juan Comas Camps y don Francisco Fuster Thomás.

Religión tercer curso.—D. Antonio Parietti Coll y don Francisco Fuster Rossíñol.

Lengua Latina, segundo curso.—D. Carlos de la Quintana Gómez y D.ª Carmen Pons Monedero.

Geografía General y de Europa.—D. Juan Nebot Morey, don Gabriel Fuster Porteza y don Bartolomé Caldentey Cávoro.

Geografía especial de España.—D. Daniel Cano Cantallops y D. Juan Sureda Sancho.

Historia Universal.—Don Gabriel Subías Felu, don Juan Ferrer Pascual y don Juan Marqué Magraner.

Preceptiva Literaria y Composición.—Don Antonio Marqués Bannaser y don Gabriel Subías Felu.

Psicología y Lógica.—Don Pedro Amorós y Amorós y don Tirso Quetglas Nadal.

Elementos de Historia general de la Literatura.—D. Pedro Amorós Amorós.

Dibujo, primer curso.—Don Pedro José Rullán Ribot, don Guillermo Vich Rosselló y don Antonio Caldentey Flaquer.

Etica y Rudimentos de Derecho.—Don Pedro Lliteras Brunet y don Matias Billón Salvá.

Geometría.—Don Fernando Blandes Boysen y don José Serra Pastor.

Álgebra y Trigonometría.—Don Juan Marqués Magraner y don Gabriel Subías Felu.

Física.—Don José Arnau Rossello.

Fisiología e Higiene.—Don Pedro Amorós Amorós.

Historia Natural.—Don Antonio Planas Garau, don Sebastián Vives Ordinas y don Juan Salom Calafell.

Agricultura y técnica agrícola e industrial.—Don Sebastián Vives Ordinas, don Antonio Planas Garau y don Pedro Lliteras Brunet.

Química general.—Don Sebastián Vives Ordinas.

Final

Y terminó el acto declarando el señor Gobernador abierto el curso en nombre de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

En la Escuela de Artes y Oficios

En la tarde de ayer se solemnizó en este Centro docente, la apertura de curso.

El señor Gobernador, el diputado á Cortes señor Valenzuela, muchos invitados y los profesores de la escuela ocuparon lugares preferentes.

Comenzado el acto, leyóse la reglamentaria memoria de la que entresacamos los siguientes datos.

Prueba de curso

Habiendo solicitado previamente fueron declarados aptos 130 alumnos y 104 alumnas.

Premios

Seguendo la plausible costumbre de años anteriores por Real orden de 3 de Julio último, con cargo al crédito de 23.700 pesetas consignada en el capítulo 7.º, artículo 2.º del vigente presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se concedió á este Centro docente la cantidad de quinientas pesetas para premios ordinarios y extraordinarios á los alumnos de todas las enseñanzas de Artes e Industria, cuya cantidad fué distribuida por la Junta de Profesores en premios en metálico de 30, 25, 20 y 15 pesetas, entre los alumnos obreros e hijos de obrero, mediante oposición en las respectivas asignaturas, en la siguiente forma:

En Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de construcción, un premio de 20 pesetas y dos de 15. En dibujo lineal, un premio de 30 pesetas, uno de 25 y dos de 20. En dibujo artístico un premio de 30 pesetas, dos de 25 y cuatro de 20. En Modelado y vaciado, un premio de 30 pesetas y uno de 25. En las enseñanzas propias de la mujer se concedieron en la clase de Corte y confección, dos premios de 20 pesetas y dos de 15 y en la de Bordados y encajes dos de 20 y dos de quince pesetas. Total, 24 premios en metálico.

En la Memoria se da cuenta además de la exposición de trabajos, de las mejoras introducidas en el edificio, de la situación económica, material, científico, etc. etc.

Terminada su lectura, el señor Gobernador procedió á la repartición de diplomas á los alumnos y señoritas alumnas, dirigiéndoles seguidamente la palabra el señor Valenzuela, quien dijo que si hasta ahora había hecho cuanto pudo en favor de la Escuela, continuaría esforzándose para alcanzar de la superioridad cuantas peticiones se le dirigieran y creyera justas y convenientes.

Después el señor de la Serna felicitó á los profesores y alumnos y alumnas por los buenos resultados obtenidos y les animó á que prosiguieran en el trabajo emprendido, declarando abierto en nombre de Su Majestad el Rey, el curso académico de 1912 á 1913.

De la Diputación Provincial

Ayer tarde 12:35 empezó la sesión inaugural del segundo periodo de sesiones semestral Presidió el Gobernador, teniendo á su derecha al presidente de la Corporación señor Barceló.

Asistieron los señores Llobera, Massanet, Socías, Moll, Victory, Morales, Feliu, Pons y Alcover.

El señor Gobernador dispuso la lectura del edicto de convocatoria.

Después, en nombre de S. M. el señor de la Serna declaró el segundo periodo de sesiones.

Usó de la palabra el señor de la Laserna diciendo que le era grato asistir á la primera sesión en cumplimiento de su deber y se ofreció una vez más á la Comisión.

Teniendo en cuenta el dolor que aflige á la Familia Real, propuso que conste en acta el sentimiento de la Diputación por el fallecimiento de S. A. la Infanta María Teresa.

El presidente de la Diputación le agradeció las frases del señor Gobernador y manifestó que al ocurrir el fallecimiento de S. A. telegrafió el pésame á la Familia Real.

Salió del salón el señor el Gobernador, pasando á ocupar la presidencia el señor Barceló.

Fueron aprobadas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria últimamente celebradas.

Se dió lectura á los telegramas del Presidente del Consejo y Mayordomo Mayor de Palacio agradeciendo el pésame con motivo del fallecimiento.

Se acordó que sean en número de tres, sin contar la presente, las sesiones que la Diputación celebre durante el referido periodo.

Dióse cuenta de lo siguiente: de los acuerdos tomados por la Comisión Provincial en funciones de Diputación desde el día 7 de agosto hasta el 30 de septiembre últimos; de la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondiente al mes de octubre de la relación de los Ayuntamientos que han dejado de satisfacer el tercer trimestre de la cuota que les

ha correspondido para gastos provinciales.

Se acordó conceder un plazo de diez días á dichos Ayuntamientos para que puedan satisfacer la referida cuota.

Se acordó delegar á la Comisión Provincial para que proceda por medio de subastas á la renovación de los contratos de suministros á los Establecimientos provinciales de Beneficencia que termina en 31 de diciembre del corriente año.

El Sr. Victory reproduce la petición hecha para que la Diputación conceda un donativo al Ateneo Obrero de Mahón destinado á construcción de casas para trabajadores. Se acordó que la proposición pase á la Comisión de Hacienda.

El Sr. Pou hace uso de la palabra diciendo que la Diputación acordó adquirir unos terrenos en el «Rafal d'es Jutge» destinados á Granja Agrícola.

Pregunta si se ha llegado á un acuerdo con el propietario y en caso contrario, si se ha empezado el expediente de expropiación forzosa.

Le contestó el presidente de la Corporación Sr. Barceló, manifestándole que no se ha llegado á un acuerdo con el propietario; que no se ha empezado el expediente de expropiación por cuanto para ello precisa que el proyecto de la Granja esté formado y aprobado por el Ministerio de Fomento, cuyos requisitos no se han cumplido.

Añadió que acababa de recibir un oficio de los Ingenieros Director de la Granja y de la Sección Agronómica, proponiendo el cambio de dichos terrenos «d'es Rafal» con otros inmediatos.

Y se dió por terminado el acto.

Cronica Social

Ha fallecido tras larga y penosa enfermedad, la virtuosa señora doña María de la Concepción Guzmán de Villoria, esposa de nuestro respetable amigo el Comandante retirado señor don Rafael de Oleza y Cabrera.

Reciba su familia y especialmente nuestro amigo don Rafael la expresión de nuestro más sentido pésame.

En el vapor correo que vino ayer de Barcelona, llegó procedente de Puerto Rico, nuestro amigo don Antonio Torres al objeto de pasar una corta temporada al lado de su familia, emprendiendo nuevamente viaje para el punto de procedencia.

Dámosle la bien venida y celebraremos que su estancia entre nosotros le sea grata.

Ayer por la mañana el Alcalde de esta ciudad dejó de ir á su despacho de la Casa Consistorial por encontrarse ligeramente indispuerto.

Celebraremos que pronto se halle totalmente restablecido.

En la Universidad Central ha aprobado las asignaturas del grupo del Doctorado en la Facultad de Derecho el distinguido joven don Juan Aguiló, hijo del Excmo. señor don Joaquín.

Ayer tarde á bordo del vapor correo de Barcelona embarcó el joven y aventajado alumno de la Facultad de Medicina de dicha ciudad, don José Rover Motta, quien continuará los estudios de su carrera en dicha ciudad.

Se encuentra en Palma de regreso de su viaje á Barcelona, el conocido comerciante y concejal de nuestro Ayuntamiento don Nicolás Brondo.

En Artá el domingo último celebró su primera misa el nuevo sacerdote don José Sancho de la Jordana Sureda.

El acto revistió gran solemnidad. Ayudáronle en la celebración del Santo Sacrificio los Pbro. señores Fuster y Lladrós, el Rector de aquella parroquia y el Padre Superior de los Franciscanos de dicha villa.

Pronunció sentida y adecuada plática el señor Rector de Aleudria.

Después de la celebración de la misa se celebró un lunch y más tarde un banquete, en el cual el conocido médico especialista don José Sureda Massanet pariente, del nuevo sacerdote, en nombre de la familia felicitó cariñosamente en hermoso y sentido discurso, enalteciendo su augusta misión sobre la tierra.

Don José Sancho de la Jordana recibió inequívocas muestras de afecto de todo Artá y valiosos regalos. Felicitamos al nuevo Levita.

A bordo del vapor correo de Valencia embarcó ayer tarde el Abogado y Notario don Antonio Rosselló y Gómez acompañado de su familia.

El señor Rosselló se dirige á Canals, pueblo cercano de Valencia, para hacerse cargo de la notaría del mismo, la que le ha sido concedida por concurso de traslado.

En el vapor «Mallorca» salieron para Valencia, de donde marcharán á Melilla, Ceuta y Tetuán en viaje de recreo y comercial los propietarios don Guillermo Borrás, don José Morrell y don Antonio Salvá.

El profesor mercantil don José Tous Lladó ha sido nombrado Ayudante de esta Escuela Superior de Comercio.

En el vapor «Mallorca» salieron para Valencia, de donde marcharán á Melilla, Ceuta y Tetuán en viaje de recreo y comercial los propietarios don Guillermo Borrás, don José Morrell y don Antonio Salvá.

El profesor mercantil don José Tous Lladó ha sido nombrado Ayudante de esta Escuela Superior de Comercio.

En el vapor «Mallorca» salieron para Valencia, de donde marcharán á Melilla, Ceuta y Tetuán en viaje de recreo y comercial los propietarios don Guillermo Borrás, don José Morrell y don Antonio Salvá.

El profesor mercantil don José Tous Lladó ha sido nombrado Ayudante de esta Escuela Superior de Comercio.

En el vapor «Mallorca» salieron para Valencia, de donde marcharán á Melilla, Ceuta y Tetuán en viaje de recreo y comercial los propietarios don Guillermo Borrás, don José Morrell y don Antonio Salvá.

El profesor mercantil don José Tous Lladó ha sido nombrado Ayudante de esta Escuela Superior de Comercio.

En el vapor «Mallorca» salieron para Valencia, de donde marcharán á Melilla, Ceuta y Tetuán en viaje de recreo y comercial los propietarios don Guillermo Borrás, don José Morrell y don Antonio Salvá.

El profesor mercantil don José Tous Lladó ha sido nombrado Ayudante de esta Escuela Superior de Comercio.

En el vapor «Mallorca» salieron para Valencia, de donde marcharán á Melilla, Ceuta y Tetuán en viaje de recreo y comercial los propietarios don Guillermo Borrás, don José Morrell y don Antonio Salvá.

Esta mañana á las seis y media, se han unido en el santo lazo del matrimonio, en la capilla de la Purísima Concepción de la parroquia de San Nicolás, la bella y distinguida señorita D.ª Juana Picornell Amengual con el abogado D. Mateo Cabot Vidal.

Ha bendecido la unión D. Francisco Pou Vicario de San Jaime, siendo padrinos de la novia su hermano don José Picornell capitán mercante y el teniente coronel de la guardia civil D. Pedro Gil, y del novio D. J. Font Monteros médico y D. Guillermo Llambias propietario.

Por reciente luto de la familia se ha celebrado la boda sin pompa, habiendo salido los recién casados para Esporlas donde pasarán la luna de miel que deseamos sea eterna.

Por el rectorado de la Universidad de Barcelona se han expedido los títulos de bachiller á favor de nuestros paisanos don Juan Mir, don Juan Estarellas y don Juan Pons, pertenecientes al Instituto de Mahón.

Ha fijado su residencia en Barcelona, en situación de excedente, el capitán de caballería don Juan Pereyra.

De la nota de pasajeros que tomamos á la llegada del os vapores correo de Barcelona, hemos anotado al Abogado del Estado don Gregorio Guasp con su señora esposa é hija, al médico militar nuestro amigo don Bernardo Riera. Los comerciantes don Baudilio Puigvert, don Juan Montaner, don Manuel Plaza y don José Forteza Rey y el oficial del cuerpo de telégrafos señor Pomar.

En la Delegación de Hacienda de Barcelona se ha recibido el certificado de pensión expedido á favor de doña Rosa Crespi Dalmau, viuda del que fué maestro de aquella ciudad, nuestro paisano don Matias Bosch y Palmer y se avisa á la interesada ya que se ignora su actual domicilio, para que se sirva recoger dicho documento, previa presentación de una póliza de decima clase.

En el vapor de Valencia embarcó para Madrid el distinguido teniente de Artillería don Jesús Quiroga que pasa á la Corte por tener concertada la boda para el día 15 del presente mes, con la bella señorita María de las Mercedes Martínez de Pizón y Nyot.

Esta mañana á bordo del vapor correo rápido, ha llegado á Palma, después de haber pasado una temporada en Puigcerdá (Gerona), el capitán general de Baleares Excmo. señor don Wenceslao Molins acompañado de su señora esposa é hijos y de sus ayudantes de campo, (el comandante de Artillería don Alfonso Suero y el capitán de caballería, don Mariano Murgas.

Pasaron al muelle á recibirles, el comandante de Marina Sr. de la Guardia y algunos jefes y oficiales francos de servicio.

También ha llegado con el propio buque el primer teniente del regimiento infantería de Alaya, don Ildefonso de Molins.

En el vapor «Miramar» embarcó ayer tarde para Valencia el señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

Estará de regreso el próximo viernes.

Escuela Normal de Maestras

Cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión que celebró anteaer, el señor Alcalde ha dirigido el siguiente telegrama al Presidente del Consejo y al ministro de Instrucción Pública.

«Ayuntamiento en sesión de hoy, acuerda suplicar á V. E. conceda gracia ábrase este año matrícula Escuela Normal Superior Maestras para evitar perjuicios alumnos que emprendieron carrera Magisterio amparo preceptos legales.

Suplicase gracia carácter interinidad hasta Diputación provincial de forma práctica su acuerdo subvencionar Escuela Superiorista provincial.

CRÓNICA GENERAL

Denunciado.—Un guardia municipal denunció ayer á sus jefes á un individuo que dejó abandonado en el Borne un carro de transporte.

Por insolente.—Ayer fué denunciado al señor Alcalde un cohero de punto de la calle de la Marina, quien al ser requerido por un guardia municipal para obligarle á colocar en el coche la banderola «Se alquila» se insolentó, desobedeciendo las órdenes del referido guardia.

Escándalo.—Ayer por la mañana dos vecinas de la calle de Manteros armaron fenomenal escándalo.

Intervino la guardia municipal, quedando citadas las escandalosas para comparecer ante el Teniente de Alcalde del Distrito.

Atropello.—Ayer tarde en la calle de San Cayetano fué atropellado un joven por una porción de rapazuélos que se dedicaban al juego de «baña» Después de haberle herido en las mejillas, aún se dedicaban á insultarle.

Sin que el clásico tuviera que mencionar su dialéctica; la guardia municipal brilló por su ausencia.

Medidas de provisión.—El señor Gobernador civil llamará á los presidentes de la Cámara de Comercio, Agrícola, Islena y otras entidades para aconsejarles que tomen las medidas de provisión que crean prudentes para evitar en lo posible las consecuencias que inevitablemente tienen que resultar de la huelga de ferrocarriles, últimamente votada.

Notas comerciales.—En Barcelona se cotizan á los siguientes precios los productos de Mallorca.

Algarrobas, á 15'47 pesetas los 100 kgs.

Almendras, á 260'00 pesetas los 100 kgs.

Aceite, de 117 á 140 pesetas hectolitro.

Escuela.—Es probable que en la segunda quincena de este mes se abra una escuela laica nocturna, en el local del Centro de Unión Republicana, establecida por la «Juventud» de dicho Centro.

Pueden pasar á matricularse calle de Danús, 4, bajos; niños y hombres de todas edades que lo deseen. La enseñanza será gratuita.

Becas.—Pasado mañana, viernes á las diez de la mañana, tendrán lugar en el Seminario, los ejercicios para la provisión de las cuatro Becas de niños cantores de nuestra Catedral Basílica.

Club Mallorca.—Véase 4.ª página.—Nuevo servicio para los turistas.

Pregunta.—Se sabe si está privado de quemar, dentro de la ciudad, cerros de paja?

Porque ayer en la calle de Massanet á eso de las cinco de la tarde, se procedía á la quema de uno, alborotando á la vecindad que creía de momento, se trataba de un incendio.

Información Telegráfica

Política al día

Consejo de Ministros

Madrid 2—110 m.
A las dos y media de la tarde se han reunido los ministros en Palacio, en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

La reunión ha durado hasta las cinco.

El señor Canalejas pronunció un discurso dando cuenta minuciosa al Monarca de la huelga de ferroviarios, de sus antecedentes, de su desarrollo y de la situación actual.

Habló también de los propósitos y medios que tiene dispuestos el Gobierno para acudir perentoriamente a todas las necesidades que lo exijan en defensa de los intereses del país, a fin de evitar daños y perjuicios al comercio y a la industria y mantener el orden público.

S. M. el Rey, al terminar su discurso el Sr. Canalejas, le felicitó cariñosamente, diciéndole que ha demostrado que ha hecho un profundo estudio del asunto y ha esbozado iniciativas que se extirporizarán a su tiempo relacionadas con el servicio ferroviario.

Cada ministro respondiendo a requerimientos del Sr. Canalejas expuso su manera de pensar, especialmente los de la Guerra, Gobernación y Fomento.

El primero en hablar fué el señor Villanueva quien expuso las medidas para responder a la actitud de los ferroviarios.

El Sr. Barroso manifestó que la huelga ha sorprendido al Gobierno ante el apremio por haberse planteado el conflicto inesperadamente, puesto que esperaba que hasta fin de año no exigirían los ferroviarios las resoluciones de las Compañías, no ha podido vislumbrar la fórmula de solución, aunque la desea lo antes posible; pero es necesario que la iniciativa surja de otra parte.

Se convino en el Consejo, que en vista de las actuales circunstancias no vaya a Cadiz, el Ministro de la Guerra.

Por iniciativa de D. Alfonso, será sustituido en las fiestas del Centenario por el Capitán General Primo de Rivera quien además de ostentar este elevado cargo y ser el mas antiguo, ostenta y es poseedor de cuatro cruces laureadas.

Primo de Rivera además de representar al Ministro llevará la representación de S. M. el Rey.

Después del Consejo

Terminado el Consejo, el General Luque, visitó al Capitán General señor Primo de Rivera, notificándole el acuerdo y los deseos de S. M.

El General estimó, agradecido, la designación y se puso incondicionalmente a las órdenes del Gobierno.

Los ferroviarios catalanes

Barcelona 1—10 n.

Anticipo de salarios

En el domicilio social de la Unión Ferroviaria ha sido fijado un cartel anunciando que los huelguistas pueden pasar por la secretaría a cobrar los seis días de huelga, cuyo sueldo se les anticipa sin réditos, a cuenta de los salarios corrientes.

Parece que la comisión de huelga cuenta con ofrecimientos de préstamo de cantidades en la misma forma, para hacer frente a las contingencias del paro.

Cuatro fábricas cerradas

Al gobernador le tienen muy preocupado las noticias que desde ayer se vienen recibiendo en este Gobierno civil referentes a lo probable que es el próximo cierre de varias fábricas de diferentes pueblos de la provincia, por no disponer de primeras materias.

Sobre el particular, el gobernador ha celebrado varias conferencias con los representantes de las Compañías en esta ciudad, para ver de encontrar un medio capaz de solucionar tan serio conflicto.

Ayer tarde el señor Portela recibió telegrama de los alcaldes de Sitges y Villanueva, participándole que ya se habían cerrado cuatro fábricas, quedando sin trabajo unos 550 obreros.

Las subsistencias

Estuvo en el Gobierno civil el presidente de la Sociedad de fabricantes de harinas para hablar con el señor Portela de las medidas que conviene poner en práctica para evitar que en Barcelona se llegue a notar la falta

de harinas, con motivo del conflicto ferroviario.

Durante la entrevista, el aludido presidente dijo al gobernador que, a su juicio, hay en Barcelona almacenadas harinas suficientes para surtir a la población durante 15 días.

Trenes de carbón

En la estación de Villanueva (antigua) se ha organizado un tren de 21 vagones cargado de carbón, que se destinan a distintos pueblos de la línea de Francia, por Granollers.

Lo que dice la Compañía

Son nota oficiosa de la Compañía de los Ferrocarriles M. Z. y A. las siguientes líneas:

El problema de mejoras en el trabajo y sueldo de los obreros ferroviarios, estudiado desde hace tiempo por las Compañías es tan complejo, que el Congreso de ferroviarios españoles, al plantearlo, no se atrevió a señalar plazo para la resolución.

En efecto, deben tenerse en cuenta principalmente, los siguientes extremos:

- 1.º La importancia de la cuantía de toda reforma o aumento, por insignificante que sea, atendido lo numeroso del personal.
 - 2.º Los ingresos que realizan las Compañías.
 - 3.º Las obras nuevas, indispensables para el aumento de tráfico, y la compra de material.
 - 4.º Las continuas reclamaciones de la producción y el comercio a favor de rebajas de tarifas de mercancías y pasajeros.
 - 5.º La subida constante de los impuestos sobre tráfico, ganancias, leyes de Timbre, inspección, etc., etc.
 - 6.º Las posibles competencias por concesión de nuevas vías, algunas ya en construcción.
 - 7.º La necesidad de más costosas reparaciones y de obras nuevas en las vías que cuentan ya larga vida.
 - 8.º La imposibilidad de emitir nuevas series de obligaciones para atender a las obras y al material.
 - 9.º El aumento del precio del carbón mineral, por efecto de la última huelga minera, que cargará el presupuesto de 1913 en más de tres millones de pesetas.
 - 10.º El interés del accionista.
- Sobre todos estos extremos y sobre otros muchos que el buen sentido del público deben sentar, conviene que éste fije la atención al preocuparse de la huelga ferroviaria.

Varias noticias

Funerales por la Infanta Teresa

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado funerales oficiales en sufragio de la infanta doña Teresa.

El pórtico del templo había colgaduras negras galoneadas en oro. En los alrededores de la iglesia había gran gentío. Situóse allí una compañía del regimiento de Leon con bandera y música para rendir honores a las personas reales.

También había una sección de alabarderos con la banda del cuerpo.

Poco antes de las once llegó a la iglesia en un coche París, de media gala, el príncipe Luis Fernando de Baviera, que vestía uniforme del ejército bávaro.

En un coche igual llegó después el infante don Carlos, seguido de una sección de la escolta real.

En el pórtico recibieron al príncipe y al infante el Gobierno, las autoridades, los señores Moret y Maura, de uniforme, otras personalidades y elemento oficial.

La compañía del regimiento de Leon tributó honores al infante y al príncipe.

Ocuparon la presidencia del duelo el infante, el príncipe y el embajador de Alemania, en representación del Rey, del regente de Baviera y del Emperador de Alemania, respectivamente.

En el presbiterio estaban el arzobispo de Valladolid y los obispos de Madrid y de Sió.

En el lado de la Epístola se situó el Gobierno. Ocupaban sitios de preferencia representaciones del Senado y del Congreso, presididas respectivamente por los señores Lopez Muñoz y conde de Romanones, las autoridades civiles y militares de Madrid, los presidentes del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo y del Tribunal de Cuentas, comisiones militares presididas por el capitán general de la región y comisiones de todos los mi-

nisterios formadas por altos funcionarios.

En la tribuna diplomática estaban en primera fila el Nuncio y los embajadores de Inglaterra, Italia, Austria, Rusia y Francia, y detrás los ministros plenipotenciarios de Persia, Turquía y Japón, las misiones extraordinarias de Sudamérica que están en Madrid.

En el sitio destinado al público había muchas damas de la aristocracia y personas de todas las clases sociales llenando por completo el templo.

En el centro de la iglesia había un catafalco cubierto de paños de terciopelo galoneado con el escudo real. Daban guardia de honor seis alabarderos.

Ofició el rector de la iglesia.

La capilla de música cantó una misa del maestro Perosi y el «Invitatorio».

Durante la misa se hicieron salvas de artillería.

El Padre Calpena pronunció una sentidísima y elocuente plática, recordando las virtudes de la infanta doña Teresa. Leyó extractos de los artículos que le han dedicado los periódicos, sin distinción de matices.

Terminada la función religiosa el obispo de Madrid rezó un responso. El infante don Carlos y el príncipe de Baviera, desde la puerta de la iglesia, presenciaron el desfile de la fuerza que tributó honores.

Además de las personas indicadas asistieron a los funerales los generales y jefes de la Casa Militar del Rey, Grandes de España y toda la servidumbre de los palacios de la familia real.

Nombramientos

Como resultado del consejo de Ministro se han hecho los siguientes nombramientos:

Representante del Estado cerca de la tabacalera, el Señor Alquisala, director de la Deuda, D. Carlos Vergara y de Propiedades D. Heliodoro Suarez Inchan.

Donativo

La compañía de ferro-carriles del mediodía ha entregado al Ministro de la guerra Sr. Luque la cantidad de cinco mil pesetas, para que sean entregadas a la familia del soldado que murió en Barcelona prestando el servicio de guarda barrera.

El general Luque pensionara a la familia del desgraciado soldado.

A. Cadiz

Han marchado a Cadiz las misiones extranjeras que han de asistir a las fiestas que se celebrarán en aquella capital andaluza.

Fueron despedidas por el gobierno y otras distinguidas personalidades. El Sr. Canalejas obsequió a la hija del Sr. Alcorta con joyas de gran valor.

Una compañía con bandera y música que previamente se hallaba en la estación tributó honores a los expedicionarios.

Toros y Toreros

En la plaza de Valladolid el novillero Vallisoletano apellidado Montes segundo fué volteado ayer aparatosamente.

Inmediatamente fué recogido y conducido a la enfermería se quejo de agudísimos dolores.

Reconocido por los medicos se le apreciaron fuertes varetazos en todo el cuerpo y muy especialmente en el vientre.

Se teme sobrevenga una peritonitis pues orina sangre.

Las huelgas en España

M. 2 (2:30)

Conferencia telefónica

El Presidente del Comité Central de la Unión Ferroviaria sostuvo anoche una conferencia telefónica con el Síndico de Málaga, quien pedía amplias instrucciones acerca del planteamiento de la huelga.

El Sr. Barrio transmitióselas con minuciosidad de detalles, advirtiéndole que el oficio que presentó anoche el Comité al Ministro de la Gobernación anunciaba la huelga general, para el próximo día 8 a las doce de la noche.

Los obreros ferroviarios de toda España han conferido al Comité Central amplios poderes para obrar en vista del resultado de la votación.

Llegada de trenes

Durante el día de ayer llegaron distintos trenes con marcado retraso.

Los fogoneros de la Armada

Una Comisión compuesta de varios

fogoneros de la Armada visitó ayer al Director general de Obras públicas para ponerse de acuerdo para el caso de que necesite el Gobierno de sus servicios.

Ofreciendo su concurso

El Presidente del Fomento Nacional del Trabajo y el de la Cámara de Comercio e Industrias han dirigido un telegrama al jefe del Gobierno señor Canalejas, ofreciendo su concurso al Gobierno para solucionar el conflicto ferroviario, aunque entienden como las demás entidades, que dado el carácter general que ha adquirido la huelga, compete única y exclusivamente al Gobierno la resolución.

El Presidente del Consejo contestó con amplios telegramas agradeciendo, desde luego su cooperación, y exponiéndoles las gestiones que el Gobierno ha venido realizando para zanjar la cuestión.

Bien es verdad—decía el señor Canalejas en sus telegramas—que las iniciativas y gestiones encaminadas a conjurar el conflicto deben partir del Gobierno, pues a él directamente le incumbe, mas, las entidades y corporaciones pueden ayudarle aportando medidas de defensa.

Terminaban los despachos telegramas encareciendo a los referidos Presidentes se interesasen en la pronta solución del conflicto.

A la salida de Palacio

Los periodistas a la salida del señor Canalejas del regio Alcázar en donde se celebró Consejo de Ministros, asediaron a preguntas.

El señor Canalejas manifestó que había pronunciado un discurso el cual se sintetiza en los siguientes términos:

El Gobierno concede a la notificación por el Comité Central de la Unión Ferroviaria de la huelga general de ferroviarios, una trascendental importancia y la tiene en verdad, considerando que son dignos de respeto los intereses de las Compañías y de los obreros.

Estos últimos mantienen la creencia de que por encima de ellos está la Patria y deben comprender que el Gobierno está resuelto a defender los intereses y vida nacional del Comercio e Industria.

Los obreros trabajan sin jactancias, sin vacilaciones ni debilidades para conseguir sus pretensiones.

En el Consejo que acabamos de celebrar no se ha tratado de la apertura de Cortes.

Según mis impresiones—dijo Canalejas—tendrá lugar del día 10 al 15 del corriente mes.

Preparativos para la huelga

Según noticias que he podido adquirir, en el Estado Mayor Central se viene trabajando estos días muy activamente en los preparativos de una movilización de tropa para prevenir todas las necesidades que requiera el orden público en los focos de la huelga de ferroviarios.

Declaraciones de Canalejas

A las doce de la noche recibió el Presidente del Consejo a los periodistas, haciéndonos algunas manifestaciones.

Hoy han circulado—dijonos—más trenes que ayer.

Muchos elementos se han ofrecido al Gobierno, poniéndose a su disposición para todo en esta huelga anárquica.

Respecto de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, he recibido interesantes datos.

Desde el año 1858, continuó manifestando don José, en siete años, la compañía ha repartido a sus accionistas dividendos con un promedio de 4,31 por 100.

Después en nueve años, no repartió dividendo ninguno. En los 17 años siguientes el dividendo fué de 3'40 por ciento, y en los últimos cinco de 3,33.

Total: 25 años sin dividendo y 29 con él.

Con arreglo a las peticiones hechas por los obreros el aumento de personal importaría 5.375.965 ptas.

El 30 y el 10 por ciento 10.560.000 pesetas.

Las pensiones 13 millones.

El aumento de sueldos 10.563.000.

El descanso decenal 2.189.000.

La reducción del servicio 2.636.000.

El impuesto de utilidades 723.000.

Las gratificaciones 2.591.000.

Las licencias 997.000.

Asiénden, por tanto, a 50 y pico de millones.

La situación de la Compañía del Norte, continuó diciendo el señor Canalejas, es parecida a la de M. Z. y A.

La compañía de los ferrocarriles Andaluces han ofrecido también enviar datos sobre su situación.

El Norte y M. Z. y A. me han manifestado que los datos que he expuesto los pueden facilitar a quien los solicite para examinarlos.

A las restantes compañías ferroviarias, más modestas, les ha de ser todavía más difícil acceder a las peticiones de los obreros.

El Sr. Canalejas negó que las compañías le hayan hablado ni directa ni indirectamente de prorrogar el plazo de la reversión.

Aparte de esto, dada la política y los antecedentes del Gobierno, y a pesar de sus dificultades financieras, no concederemos prórroga a las compañías para la reversión ni a ningún monopolio del Estado.

Queremos que nuestros sucesores encuentren este patrimonio.

Volviendo a los ferroviarios ha dicho que ya tiene noticia de haberse cometido coacciones y actos de sabotaje.

Nos manifestó también el jefe del Gobierno que ha telegrafado a nuestro embajador en París para que desmienta las patrañas que acerca de la huelga publica la prensa francesa.

Terminó sus manifestaciones el señor Canalejas diciendo que mañana a las dos y media habrá Consejo de Ministros y que duda que el Ministro de la Guerra pueda ir a Cadiz.

Lo que dice Villanueva

El ministro de Fomento señor Villanueva recibió también a los periodistas.

Nos manifestó lo siguiente:

Contrastado con las noticias de la prensa extranjera, especialmente *Le Temps* que habla de sucesos sangrientos en Barcelona con motivo de la huelga, nada ocurre, siendo todo inexacto.

Veo—dijo—el suelto de *El Correo Español* censurándome duramente y llamándame mal patriota y mal hombre, por haber dicho que era una fortuna la intervención del obispo y del cabildo de Barcelona, en la huelga de ferroviarios.

Eso no es escribir, eso es lanzar rayos contra mí. Prescindo de ello y lo olvido para que vea "El Correo", que no soy tan malo.

Nota oficiosa

Nos felicité luego el ministro una nota oficiosa que copiamos:

«En Fomento se ha comentado el suelto de *La Epoca* de anoche en que se hace la interpretación justificada de la alarma que empiezan a sentir los elementos de orden.

Es de esperar que no se contará *La Epoca* en ese número de periódicos jaimistas de Madrid y Barcelona, y personas que alentarán a los huelguistas con palabras y visitas y con donativos, a pesar de la significación de ellas entre la extrema derecha: ni se contará tampoco con el cabildo y el obispo de Barcelona, cuya intervención fué significativa, especialmente por el acuerdo con que los huelguistas vienen estando con *El Progreso* y las huestes de Lerroux.

El Gobierno atenderá a sus primordiales deberes de salvar los intereses que se hallan bajo su custodia.

Por esto eumple la ley de huelgas y autoriza de hecho a los huel-

guistas hasta llegar a la huelga general.

Mejor que disculpar la existencia de una ley impremeditada, *La Epoca* debería citar las infracciones de la ley.

El Gobierno se mantendrá dentro de sus deberes, colocándose en todo momento entre las querellas de los agentes ferroviarios y de las Compañías, resuelto a cumplir sus deberes hasta donde lo exijan las circunstancias.»

Asamble de ferroviarios

Comunican de Valencia que los obreros ferroviarios celebraron una asamblea, asistiendo unos 7000 individuos.

Hablaron varios, pronunciando fogosos discursos contra las Compañías exponiendo el excesivo trabajo, quejándose del poco jornal y de las muchas multas.

Los guardabarreras se pasan cuatro días sin dormir.

Se votó la huelga por aclamación con vivas a la Unión Ferroviaria.

Protesta

Telegrafan de Zaragoza que los ferroviarios de Utrillas han protestado contra el Director por obligar este al personal a ayudar en las maniobras a la Compañía de M. a Z. y a A.

Un grupo de huelguistas que presenciaba las maniobras en la estación fué arrojado por el jefe de ésta.

Extranjero

Roma

Ha fallecido a la edad de 67 años el Doctor D. José Petassi médico de S. S. Pio décimo.

Su muerte ha sido muy sentida muy especialmente por el Papa.

Bucarest

Un vapor húngaro chocó con otro en el Danubio; siendo víctimas del accidente el coronel Streso, el Comandante Gregorant, tres capitanes, un médico militar y tres tenientes.

Budapest

Las noticias que se han recibido de aquella capital acusan haber comenzado las hostilidades entre Turquía y Montenegro.

A esta última le presta ayuda Serbia.

Bermúdez.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tónicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo** y **Hinfatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflequecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Don Juan Sintes Llabrés

Ha fallecido a las 8 de esta mañana a la edad de 68 años

(E. P. D.)

Su esposa, hija, hija política, hermanos y hermanas (presentes y ausentes) hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan su asistencia al rosario que se rezará esta tarde a las cuatro y media y seguidamente a la conducción del cadáver; como también al funeral que se celebrará mañana jueves a las once en la iglesia de San Magin. Casa mortuoria.—Calle San Magin.

No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todos los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio del alma del finado.

